BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Acta N° 25.- de fecha 8 de abril de 2014.-

RESOLUCION N° 6.-

FILMAT DE BRUNO FRANCISCO MARÍA ARDISSONE ABENTE - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 09/14 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 14/14 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 25 y 27 de marzo de 2014; la Resolución N° 8, Acta N° 11 de fecha 18 de febrero de 2014; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1049/14 de fecha 17 de febrero de 2014; el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 271081 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 18 de marzo de 2014; el Acta U.O.C. N° 08/2014 de fecha 19 de marzo de 2014; la nota U.O.C N° 03/14 de la Unidad de Coordinación del Área Cultural de fecha 20 de marzo de 2014; las providencia, los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 105/14, 106/14, 124/14, GPL N° [illegible]/14 y la nota U.O.C. N° 10/14 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 19, 20, [illegible] de marzo, 2 y 4 de abril de 2014; el memorando S.D. N° 78/14 de la Secretaría del Directorio de fecha 4 de abril de 2014; las providencias del Gabinete Ejecutivo de la Presidencia de la Institución de fechas 27 de marzo y 7 de abril de 2014; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 09/14 de fecha 25 de marzo de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/14 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DIMMERS Y CONSOLA DE ILUMINACIÓN PARA EL GRAN TEATRO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID 271.081", autorizado por Resolución N° 8, Acta N° 11 de fecha 18 de febrero de 2014, señalando que la contratación es en el total y bajo la modalidad de Contrato Cerrado.

Que, por memorando GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 124/14 de fecha 2 de abril de 2014, la Gerencia de Patrimonio y Logística informa que la vigencia de la contratación debe ser por un plazo de noventa (90) días a partir de la orden de inicio.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **FILMAT de Bruno Francisco María Ardissone Abente** el llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/14 – PARA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DIMMERS Y CONSOLA DE ILUMINACIÓN PARA EL GRAN TEATRO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID 271.081", convocada por Resolución N° 8, Acta N° 11 de fecha 18 de febrero de 2014, con un plazo de vigencia del contrato de noventa (90) días a

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

RI
ADJUDICA – FILMAT – SISTEMA DE DIMMERS – ILUMINACION
Máq. 4

Form 0126
ES" LC Artes Gráficas - Teléfs. 3.03.276
Año 2011

USO EXCLUSIVO SGGAF GPL

Descargado por vschac/SGGAF - GPL 08/04/2014 16:49:2

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 25.- de fecha 8 de abril de 2014.-

RESOLUCION Nº 6.-

FILMAT DE BRUNO FRANCISCO MARÍA ARDISSONE ABENTE - ADJUDICACIÓN.-

partir de la orden de inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precio Total en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	Sistema integral de Dimmers de 96 canales DMX	Unidad	2	290.880.000.-	581.760.000.-
2	Consola de Iluminación DMX con 2 universos	Unidad	1	226.240.000.-	226.240.000.-
Total General en ₲ (I.V.A. Incluido)					**808.000.000.-**

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la referida firma, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 8, Acta Nº de fecha 18 de febrero de 2014, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la referida firma, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 8, Acta N° de fecha 18 de febrero de 2014, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIONES DE MÁQ., EQUIP. Y HERR. MAYORES", Objeto del Gasto 530 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: ROLAND HOLST WENNINGER.- PRESIDENTE INTERINO.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

USO EXCLUSIVO SGGAF - GPL

RJ
ADJUDICA – FILMAT – SISTEMA DE DIMMERS – ILUMINACION
Máq. 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral

Form 0126 b

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.
Descargado por vschuler/SGGAF - GPL 08/04/2014 16